RESOLUCION -CD- Nº 340/2012

Salta, 16 de Agosto de 2012 Expediente Nº 12.450/12

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado

a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de

Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Educación

Alimentaria y Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, aconseja autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para el

mencionado cargo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 12-12 del 07-08-12)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de

Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación

Semiexclusiva, para la asignatura "Educación Alimentaria y Nutricional" de la Carrera de

Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Departamento Socioeducacional, docente

responsable de cátedra, Dirección Administrativa Económica, Consejo Directivo y siga a la

Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN

MGS. NIEVE CHAVEZ

SECRETARIA

DECANA

1